



:: [portada](#) :: [América Latina y Caribe](#) ::

18-06-2015

Las mariposas, el queso y los gusanos

Sobre las esperanzas y la decepción en el Socialismo del siglo XXI, de André-Nöel Roth

José Francisco Puello-Socarrás

Rebelión

El artículo: "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI: de la esperanza a la decepción" escrito por el profesor André-Nöel Roth y publicado recientemente en el portal: *Palabras al Margen* (<http://bit.ly/1ebKAnW>), se propone realizar un balance actualizado sobre las situaciones y los procesos en los "países del socialismo del siglo XXI": Venezuela, Bolivia y Ecuador. Estas "revoluciones democráticas de un nuevo tipo", al decir de Roth, en contraste con la esperanza y los entusiasmos que habrían generado en sus inicios (no sólo en sus propios países sino también en otras partes del mundo), hoy provocarían todo lo contrario: escepticismo y decepción.

Varios de los juicios hechos por Roth resultan válidos y ciertamente contribuyen a los debates académicos y políticos que hoy por hoy, desafortunadamente, brillan por su ausencia. Sobre todo cuando en varios contextos, entre ellos Colombia, las aproximaciones a este asunto se caracterizan por la irreflexividad y en otros casos más puntuales simplemente por la deformación desinformativa. No obstante, el artículo al que hacemos referencia en su conjunto cae en varios lugares comunes desde los cuales valdría la pena interponer algunas precauciones y pensar este asunto a partir de nuevas premisas instalando una mirada complementaria que explore este tema bajo nuevas claves.

1

Proponer los "Socialismos del Siglo XXI" (en adelante: SSXXI) como "revoluciones democráticas" y desde allí sacar conclusiones definitivas, resulta ser un ejercicio interpretativo ambiguo para caracterizar los procesos registrados recientemente en Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Stricto sensu los episodios aludidos no son "revoluciones". Si quisiéramos describir *grosso modo* el significado político de los procesos venezolano, ecuatoriano y boliviano deberíamos precisar mejor a qué nos referimos con "revolucionario".

Si se respetan ciertos niveles de análisis sobre la realidad se puede advertir que una cosa es un *proyecto revolucionario*, el cual tiene como horizonte político transformar el modo de producción y



reproducción de las relaciones sociales vigentes (hoy capitalistas); y, otra cosa es un *programa político y/o de políticas revolucionarias*, es decir: parte de un *proceso* que está materializando la Revolución. Un proyecto político, desde luego, puede (auto)proclamarse *revolucionario*. Sin embargo, esta sola enunciación no es performativa y, por lo tanto, no permite decir que el proyecto efectivamente lo sea. Bien recordaba Hugo Chávez en *Golpe de Timón*: "la revolución no se decreta", de lo contrario - también lo planteó Marx - estaríamos al borde de caer en un *cretinismo constitucional*. Para el caso que nos ocupa, los SSXXI presenciamos a lo sumo una enunciación de un propósito, la proyección de un *horizonte*, lo que potencialmente puede ser (o no ser): La Política. Un asunto diferente es referirse al diagnóstico sobre el aquí y el ahora: las trayectorias de lo actualmente existente: Lo Político.

Por lo tanto, para ser y estar en medio de un proyecto político *revolucionario* el cual pretende materializarse, entre otras cosas, mediante un programa político y de políticas *revolucionarios*, habría que hacer *antes* la revolución. No es el caso de los SSXXI.

Venezuela, Bolivia y Ecuador son, ante todo, *reformismos radicales* ya que la ruptura revolucionaria es un horizonte deseado pero no una realidad en concreto ni firme. Los SSXXI se diferencian de otros casos - en principio - tomando en cuenta el grado de profundidad de las "reformas" (a lo que Roth apunta al referirse a "las vías [socialdemócratas] o [moderadas]" por las que han optado otros procesos; sin referirse cuáles son esos casos) *sólo* por contraste y comparación. Estas diferencias serían distinciones de grado. La disyuntiva entre reforma o revolución como alguna vez la postuló Rosa Luxemburgo en términos dicotómicos no aplica para un contexto drásticamente distinto como el de los SSXXI.

2

La anterior aclaración tiene otras implicaciones. Dado que *no* estamos en presencia de gobiernos "revolucionarios" *hic et nunc* sino de reformistas radicales con un horizonte revolucionario, los procesos de los SSXXI están a su vez sometidos y condicionados a lo que podríamos denominar las oportunidades y restricciones de una *doble transición*.

Si los procesos de ruptura revolucionaria en el siglo XX se plantearon como *transiciones socialistas*, los reformismos radicales del nuevo milenio enfrentan el desafío de lograr primero una *transición desde el neoliberalismo*, donde el punto de partida es cierto, pero el de llegada es incierto. Posteriormente y en segundo lugar, se advierte otra transición *hacia el socialismo* durante *siglo XXI*, donde el punto de llegada es un *locus* de incertidumbre, un proceso en construcción y por construir; si se quiere, un no-lugar que no pretende ser "calco ni copia" (Mariátegui). Esta distinción debe incorporar además el contexto político bajo el cual se han desplegado estos procesos *neo-socialistas* y, especialmente, lo que significa el dispositivo democrático, el cual - hay que subrayarlo - fue la democracia reducida al ámbito (neo)liberal-electoral. Los márgenes para



maniobrar políticamente aquí son drásticamente distintos.

En la muestra específica de casos a los que alude Roth como los SSXXI, por ejemplo, *ninguno* de los candidatos presidenciales llega al poder con un discurso *socialista*. Adicionalmente, estamos hablando de conquistas electorales del poder *gubernamental*, es decir, un nivel bastante bien acotado en las relaciones sociales e institucionales del poder, en sentido más amplio. Las primeras victorias electorales de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa se destacaron por ser discursos *reformistas* los cuales, incluso, en su momento fueron calificados de "tercera vía" (es decir, un reformismo *en* y no *del* neoliberalismo). Cómo no recordar que el proyecto boliviano giraba inicialmente en torno a un icapitalismo amazónico! (García Linera).

A diferencia de los "demás casos" (aquí no omitimos los más representativos: Argentina, Brasil, Uruguay) una vez en el poder de gobierno la retórica anti-neoliberal de los SSXXI fue poco a poco procesando, adoptando y adaptando diferentes perspectivas sociales y, al final, transformándose. Pasaron de ser una resistencia meramente defensiva *anti*-neoliberal hacia un programa político y de políticas ofensivo *contra* el neoliberalismo. O para decirlo coloquialmente: en los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, políticamente, se pasó de los NO's a los SÍ's, y en esa medida se constituyeron distintos *programas políticos* que no sólo pretendían el cambio de las políticas *en* el neoliberalismo sino enarbolaron la posibilidad de procesos que condujeran hacia la desinstitucionalización y destitución *del* neoliberalismo, dos cosas que también son distintas sobre todo en *relación* a los "otros casos".

Finalmente, bajo distintas versiones: Socialismo del Siglo XXI (VEN), Revolución Ciudadana (ECU) o Socialismo Comunitario (BOL) se constituyeron *horizontes (proyectos) políticos* "revolucionarios" aunque en medio de una (primera) transición que hoy por hoy se encuentra *en curso* y que resulta - además - sumamente compleja en tanto articula toda una variedad de relaciones de poderes y dimensiones, actores y sujetos de las sociedades nacionales y también del escenario internacional.

3

La metamorfosis que conduce hacia la instalación de los SSXXI hay que valorarla entonces no moralmente sino por el significado político que implica para la economía política global *en* el siglo XXI.

No hay que omitir que, al inicio de este milenio, nos encontrábamos, aquí sí, en medio de la gris pesadilla y la desesperanza absoluta del holocausto neoliberal, recordémoslo: la fase del capitalismo tardío donde se exacerban todos los salvajismos inherentes a sus lógicas y



contradicciones, tales como la explotación económica (humana y de la naturaleza), la opresión social, la alienación ideológica, y las violencias constitutivas que lo inauguran desde la década de 1970s con el debut de las dictaduras cívico-militares. De hecho, menos de una década antes de que Hugo Chávez llegara al Palacio de Miraflores, se había sentenciado históricamente el triunfo definitivo del capitalismo y afincado la frustración según el destino de la humanidad no podía ser otro que el del neoliberalismo, con todo lo que ello implica.

De allí que la auténtica decepción ("primera", digamos, para no hacer desde ya futurología), en medio de todos estos acontecimientos históricos son los procesos que bajo una retórica anti-neoliberal y reformista volvieron al neoliberalismo, y actualmente lo refuerzan, más allá que esta vez sea un neoliberalismo de nuevo cuño, menos visible pero no por ello menos peligroso que el del siglo inmediatamente anterior. Porque si por algo se caracterizan los (auto)proclamados *neo-desarrollismos* (argentinos, brasileños, uruguayos) es haber aprovechado en forma oportunista la crisis neoliberal, la oleada de contestaciones sociales contra el neoliberalismo y, aquí sí, las esperanzas populares, para redimir al capitalismo neoliberal bajo una nueva versión.

En estos casos sí que se advierten las decepciones y sobre todo las frustraciones. Aquí los gusanos que salieron del queso no llegaron a mariposas. Y en medio de esta coyuntura ni siquiera emergieron alternativas ni alguna nueva utopía tan necesaria como urgente que sirviera "para caminar" (decía Eduardo Galeano) o, al menos, empezar a desandar la larga noche neoliberal como un primer paso para intentar salir del horror que hoy por hoy representa el capitalismo y su crisis. Pues no hay que olvidar que este sistema actualmente amenaza con acabar la *civilización humana*, nada más y nada menos; conspiración en la cual - no sobra añadir - están comprometidos regímenes del neoliberalismo recargado y su clases dirigentes como sucede en Colombia, los cuales - por ahora - no los sometemos a la discusión pues en estos casos el queso ni siquiera germinó los gusanos.

Para ilustrarlo de otra manera: una cosa es proponer la reconstrucción de un "Capitalismo en serio" (frase de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner) o "capitalismo humano" (una contradicción en los términos) para el nuevo milenio y otra muy distinta, políticamente hablando, es postular el "Socialismo Comunitario" como proyección del siglo XXI.

Una cosa es la apuesta (fallida, bien es cierto) "Yasuní" en Ecuador, donde después de varios años y esfuerzos no se logró una compensación para el pueblo ecuatoriano ante la decisión de no explotar los recursos naturales, y contribuir al medioambiente y las ecologías comunales (finalmente se explotará el 10% de la cuenca), y otra - bastante bien lejos de esa apuesta - es el yacimiento de Vaca Muerta en Argentina donde YPF utiliza *fracking* bajo la figura neoliberal de la asociaciones público-privadas y en la cual el principal socio es uno de los más infames ecocidas del planeta: la usamericana Chevron.



Así también saltan a la vista las diferencias políticas de lo que significaría la explotación de hidrocarburos por YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, la empresa estatal) y sus alianzas estratégicas donde el gobierno retiene un alto porcentaje de regalías (70% *circa*) para programas sociales, y otra, lo que significa YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), empresa donde el Estado argentino tiene un 51% de las acciones y el porcentaje restante es propiedad de capitales privados transnacionales (incluyendo a las redes empresariales pertenecientes al hombre más rico del planeta: Carlos Slim).

Ejemplos análogos que muestran los contrastes de este tipo sobran y sería engorroso alargarlos para insistir en una distinción políticamente evidente. Así las cosas, hay que pensar en qué tipo de *proyectos y horizontes políticos* se plantean (incluso, en su dimensión "formal") los diferentes procesos, y articularlos con los *programas políticos y de políticas* que materializan distintas trayectorias reales. Aquí las *vías* son por completo distintas y conducen hacia distintos caminos, una clave que a la hora de los análisis, resulta crucial.

4

Existe un lugar común desde el cual se desarrollan los análisis sobre los SSXXI que instalan una mirada simplificadora sobre las realidades y que afectan los balances sobre el significado político que implican estos acontecimientos.

Interpretar que el desarrollo de estos y otros procesos se debe, casi exclusivamente, a una serie de personalidades, carismáticas o no (*carismáticas respecto a quién?*, es una interrogante que la más de las veces no se responde ni se explica), es un error analítico sobresaliente. Para el caso de los SSXXI, es innegable la impronta específica de personalidades políticas como Chávez, Correa o Morales. Sin embargo, simplificar al extremo que estos procesos son producto de estos personajes sería estrangular las aproximaciones.

Los sucesos relativos a los SSXXI han sido fruto de complejos procesos social-populares. De allí que la Revolución Bolivariana no es privativa de Chávez o Maduro y tampoco el Socialismo Comunitario del *Suma Qamaña* pertenece a Evo Morales o Álvaro García Linera. Identificar estos procesos con individualidades, por más importantes que puedan ser para su construcción (incluso si la tesis es la "degeneración") es un ejercicio que sólo puede permitirse como una reducción didáctica. Pero al nivel analítico resulta ser un obstáculo que atenta contra la comprensión y explicación de los mismos. Otra cosa distinta es que los SSXXI se han *personificado* - como sucede en todos procesos sociales pues éstos se revelan así, son realizados por seres humanos en singular y en plural - y que también exista un grado (para algunos, inquietante) de *personalización*.



Ahora bien, ¿esta característica resulta ser un atributo de los SSXXI?, o por el contrario: ¿no se trata de una "herencia" de la política latinoamericana y caribeña, especialmente, un legado inercial de la particular institucionalización de las "democracias" regionales producto de las transiciones desde los regímenes burocrático-autoritarios (las dictaduras cívico-militares de las décadas 1960s-1980s) tentativas que precisamente instalan los proyectos políticos y modelos económicos del neoliberalismo en América Latina y el Caribe? Los perturbadores deslizamientos autoritarios que representan los liderazgos carismáticos y personalistas - para varios analistas, parte de la tradición regional de larga data -, *no* se refuerzan y profundizan en los SSXXI en particular sino en la época neoliberal en general. Este tipo de democracias con grados llamativos de autoritarismo, conceptualizadas por Guillermo O'Donnell como *Democracias Delegativas*, están relacionadas genéticamente con el tipo de democracias neoliberales, no con los SSXXI. Este es un sendero de dependencia que hay que identificar no para "avalarlo" sino, precisamente, para todo lo contrario, advertirlo y reevaluarlo.

Nadie niega el peso político que le imprimen las personalidades a los SSXXI en "positivo" o en "negativo", insistimos. Pero mantener esta afirmación sin hacerla reflexiva sería desconocer que existe una dimensión más compleja donde existen procesos de *personalización* y también de *personificación* políticas en los procesos sociales. Es bien cierto también que bajo diferentes circunstancias personalización y personificación coinciden "para bien y para mal".

A partir de lo anterior, y según se exalta en la tesis de la personalización, proponer que existen en los SSXXI tendencias ya no autoritarias sino directamente "autocráticas", resulta ser una extralimitación.

Primero, como planteamos antes, porque esto desconoce la formación primordial característica de los regímenes realmente existentes en la región: una coalescencia entre grados de autoritarismo e instituciones democráticas (así éstas sean formales y aquellos muy reales; el caso más llamativo como lamentable y excepcional es Colombia donde hace décadas no se desarrolló una *democracia delegativa* sino que subsiste y se refuerza un régimen *anocrático*: "mitad dictadura, mitad democracia"). En segundo lugar, porque es improbable - al menos desde los pronósticos humanamente posibles - pensar en un regreso o instalación de la *autocracia* (cosa diferente al *autoritarismo*, incluso si se lo piensa estrictamente en tanto cuestión "de grado") como tendencia política regional ni en los SSXXI ni en otras muestras. De hecho, ni siquiera existen elementos que permitan suponer esta idea en Colombia, el caso más extremo de la combinatoria demo-dictatorial.

No se puede negar que los avances relativos o absolutos en los intentos por profundizar los elementos democráticos (no sólo políticos sino trayendo a colación el significado de la democracia más allá del componente "representativo-electoral", incluyendo las dimensiones económicas y sociales), con todas las contradicciones que eso pueda suponer ponen al frente de la grilla regional a los denominados SSXXI. Baste revisar empíricamente algunos ejemplos puntuales: las novedades constitucionales respecto a distintos dispositivos ideológicos e institucionales (lo comunal, lo protagónico, los umbrales paradigmáticos del *Suma Qamaña*, *Sumaj Kausay*, *Ñandereco*), así como también diferentes resultados concretos que se evidencian en varios indicadores de todo tipo, y



que verifican esta afirmación.

Eventualmente se podría objetar que estos ejemplos son mera retórica política, una especie de engaño y que - valga la redundancia - simplemente en la realidad "real" son inexistentes, "letra muerta" o eclipsada. Sin embargo, si se analizan *en relación* a otros acontecimientos regionales del mismo ciclo, la conclusión no deja duda y, al menos, en los SSXXI estos elementos permiten pensar en senderos auténticamente alternativos. Estos insumos posibilitan forjar expectativas y esperanzas en tanto instrumentos institucionalizados que potencialmente permitirían *radicalizar* varios aspectos de la *democracia*, un déficit que precisamente resulta ser uno de los principales obstáculos que impiden el convivir sociopolítico y económico que por siglos los pueblos y naciones latinoamericanas y caribeñas han soñado. En otros casos, - hay que subrayarlo - estas alternativas formales ni siquiera existen o se encuentran débilmente institucionalizadas lo cual aumentaría las probabilidades de su desconocimiento o regresión. Por eso mismo, en estos últimos la desesperanza y la decepción políticas sobre un no-futuro, más allá de las propuestas enarboladas por las minorías hegemónicas, sí que se verifican.

Los avances alcanzados en los SSXXI al igual que en otros proyectos o programas políticos de distinto tenor nunca podrían ser defendidos, materializados, profundizados o radicalizados exclusiva ni *linealmente* por personalidades individuales, por más "carismáticas" o poderosas que sean. Son los sujetos sociales, actores y agentes históricos concretos, los protagonistas principales de estas propuestas que en el devenir de los acontecimientos se construyen (también se deconstruyen y reconstruyen *dinámicamente*) especialmente cuando hablamos de la historia en presente, es decir, la dialéctica entre lo político y la política, como bien advirtió Antonio Gramsci.

Agotar el análisis de estos procesos a la suerte de la dependencia de las personalidades o liderazgos, y de allí extrapolar rasgos autocráticos como signo de los SSXXI, es una hipótesis falseable y, sobre todo, inconveniente para analizar críticamente estos procesos.

5

Lo anterior no pretende sugerir que cualquier análisis sobre la economía política latinoamericana y caribeña más reciente, debe automáticamente eximir de responsabilidades, virtudes o errores, a los SSXXI, como si esos proyectos en abstracto o sus trayectorias en concreto fueran una suerte de paraísos de mermelada y en los cuales la avenida hacia el cumplimiento riguroso de "sus" promesas estaría asegurada. No. Al contrario.

Estos procesos están repletos de complejidades y contradicciones y en los cuales constantemente



existen múltiples desafíos. Sobre todo: amenazas, internas y externas, pues respecto a éstas últimas se caería en una ingenuidad cándida si se cree que la región en general y estos proyectos en particular, más allá o más acá de su retórica o autenticidad contra-hegemónica, no están expuestos al poderío político, económico y militar estadounidense. ¡Si los EEUU aún sostienen que somos su patio trasero! Es una obligación identificar las desviaciones, también las exigir rectificaciones, en las conducciones de este tipo de procesos.

Sin embargo, pedirle a Venezuela, Bolivia y Ecuador que resuelvan, en una especie de *fiat*, todas y cada una de las contradicciones del capitalismo en sus respectivas fronteras y que, además, lo hagan en un abrir y cerrar de ojos, es algo que se resiste a cualquier análisis. Hay que añadirle una pizca de pensamiento geoestratégico y pensar qué significan estos países en la dinámica global (inclusive, en la regional). El tipo de transiciones de las que hablamos implican diferentes ritmos, desafíos y amenazas. Ahora bien, si se evaluara *comparativamente* la velocidad de estos procesos políticos no hay duda que los mecanismos, secuencias y episodios que sintetizan los SSXXI en general se caracterizan por haber sido excepcionalmente versátiles en su profundidad y rapidez, especialmente, "al principio". No por casualidad se les ha otorgado el mote de "radicales".

Esta observación que surge de estos fenómenos es lo que permite concluir que si los procesos de este tipo no se siguen profundizando y radicalizando con relativa celeridad y resolución pueden tender a disolverse y, aquí sí, correr el riesgo de regresiones y degeneraciones las cuales, evidentemente, atentaría contra los horizontes democráticos (política, económica, social, etcétera) que ellos mismos originalmente han enarbolado.

Esta es una dinámica compleja, no-lineal y que debe combinar audacia. Pero también, para ser sólida políticamente, exige parsimonia, táctica y estratégica. Por eso estos procesos en especial hay que analizarlos *en-alerta* sopesando sus idas y venidas y, sobre todo, atendiendo si haciendo el camino al andar no está ensombreciendo el sendero.

No hay que confundir pues desesperanza con desesperación. Las reflexiones simultáneamente deben combinar una perspectiva de interpretación íntegra e integral, articulada siempre en perspectiva histórica y siendo conscientes que las lógicas y contradicciones presentes en este asunto - no nos cansaremos de insistir - son sumamente complejas. Hay que asumir una perspectiva que permita estructurar la multiplicidad de dimensiones que exigen diagnósticos sobre fenómenos políticos de este tipo equilibrando ciudadosa aunque no selectivamente los "avances" (los hay!) y los "retrocesos" (los hay!).

De lo que se trata en últimas es de continuar - como lo propone Eric Ollin Wright - *envisionando* esta utopía pues hasta el momento resulta ser la única que posibilita contrarrestar la contra-utopía del capitalismo neoliberal y, por lo tanto, parafraseando al Che Guevara: *seguir siendo realistas, exigiendo y construyendo lo que parece imposible*.



Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.